



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Público Romano

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º o 10º Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Romano II

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocerá y evaluará la recepción del derecho romano respecto de la organización política del estado y a sus principales instituciones jurídicas del derecho de gentes y del derecho interno. Con este material, será capaz de formular un enunciado crítico acerca de la romanidad presente en nuestro sistema jurídico mexicano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Generalidades.</b>		
1.1 El proceso de diferenciación del Derecho.		
1.1.1 Público y Privado.	8	0
1.1.2 El punto de partida: Familia, Gens, Tribus y Curias.		
1.1.3 Gérmes del Derecho Social contemporáneo en los "favores" del Derecho Pos-clásico.		

1.2	Ausencia en Roma de un verdadero desarrollo de la Ciencia del Derecho Público.		
1.3	Fuentes Jurídicas y Literarias.		
1.4	Exposición y Desarrollo del proceso de Expansión del Derecho Público Romano hacia vertientes propias Derecho Político.		
1.5	Más tarde hacia el Derecho Criminal, Penal, Electoral, Procesal, Administrativo, Urbano, Fiscal y Agrario.		
1.6	Referencia al Derecho Sacro y su Paulatina Laicización hasta Constantino.		
<b>Unidad 2. Estructura Política del Estado.</b>			
2.1	Regnum.		
2.1.1	Sus Características.		
2.2	La Gran Aportación de la Noción de República. Formación de la Noción de Persona Jurídica.		
2.3	Las Magistraturas, Concepto, Imperium, Coercitio, Coactio, iurisdictio y desarrollo, su perfil de Derecho Criminal y Penal.	8	0
2.4	Especial referencia a la Dictadura frente al art. 29 de nuestra constitución.		
2.5	Las Grandes Transformaciones Acaecidas en el Imperio, su periodización.		
2.6	La Burocracia en el Imperio tardío y en el Derecho Bizantino de Justiniano.		
2.7	El César-Papismo.		
<b>Unidad 3. El ius Gentium en la Experiencia Romana.</b>			
3.1	Foedus y Tratados del Regnum a la República.		
3.2	El Derecho de la Guerra Justa y de la Guerra Preventiva y Ofensiva.		
3.2.1	Expansión del Territorio Conquistado y su Tratamiento Político y Jurídico durante el Imperio.	8	0
3.3	La "Maiestas Populi Romani" como expresión de la Soberanía, antecedente de los Arts. 27 y 39 de nuestra Constitución Política.		
<b>Unidad 4. El Municipio.</b>			
4.1	Aparición en la historia de Roma.		
4.1.1	La Deuda con el Derecho Griego, su Concepto.		
4.2	El Auge del Municipio durante la República.		
4.2.1	Ulterior Evolución.		
4.3	Las Leyes Municipales.	8	0
4.4	La Organización de Justicia en Roma y en los Municipios.		
4.5	El Municipio y la Experiencia Foral del Derecho Español.		
4.6	El Defensor Civitatis en el tardío Derecho Romano.		
<b>Unidad 5. La Ciudadanía Romana.</b>			
5.1	Concepto y aprecio Político y Jurídico.	8	0
5.2	La Evolución Política en la concesión de la Ciudadanía.		
5.2.1	Tutela Procesal a favor del Ciudadano.		

5.3	Roma Ciudad, Roma Italia, Roma Orbe.		
5.3.1	La Romanidad Trascendente.		
5.4	Una Primera Globalización en la Historia al inicio del Siglo III.		
5.5	El Derecho Romano frente a la fuerza del Cristianismo.		
5.6	Aparición del Derecho Canónico inspirado en el Romano.		
<b>Unidad 6. La Ciudad y El Mundo Romano.</b>			
6.1	El Derecho Civil y la Vida Civilizada.		
6.1.1	Urbs y Oppidum.		
6.1.2	Civilización y Cultura.		
6.2	La Organización y el Orden en la Ciudad y en el Mundo.		
6.3	Ediles, Cuestores y Pretores ejerciendo el Imperium en el Orbe. Complejidad de los Impuestos. Societates Publicanorum, Societates Vectigalium	8	0
6.4	Las Transformaciones en la administración de Justicia, especialmente en la "Litis Contestatio" que denotan los Gérmes iniciales hacia la concepción del Estado de Derecho.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
Betancourt, Fernando. <i>Derecho Romano Clásico</i> , Universidad de Sevilla, España, 2007.			
Bernal Beatriz y José de Jesús Ledesma. <i>Historia del Derecho Romano y de los Derecho Neoromanistas</i> , Porrúa, 2010.			
Bialostosky Sara. <i>Panorama del Derecho Romano</i> , Porrúa, 2007.			
Bravo González, Agustín. <i>Derecho romano: Segundo Curso</i> , México, Porrúa, 2007.			
Camacho Evangelista, Fermín. <i>Derecho Público Romano</i> , El Autor, España, 2004.			
Dors, Xavier ed. <i>Antología de Textos Jurídicos de Roma</i> , Akal, España 2001.			
Fernández de Buján y Fernández, Antonio. <i>Derecho Público Romano: Recepción, Jurisdicción y Arbitraje</i> , Thomson Civitas, Navarra, 2007.			
Giménez Barriocanal, Fernando. <i>La Actividad Económica en el Derecho Romano: Análisis Contable</i> , Dykinson, Madrid, 2003.			
Kunkel, Wolfgang <i>Historia del Derecho Romano</i> , Ariel, España, 2003.			
Ponte Vanessa, <i>Régimen jurídico de las vías Públicas en Derecho Romano</i> , Dykinson, Madrid, 2007.			
Robles Reyes, Juan Ramón. <i>La Competencia Jurisdiccional y Judicial en Roma</i> , Editum, España, 2003.			
Stein, Pete. <i>El derecho Romano en la Historia de Europa</i> , Siglo XXI, España, 2001.			
<b>Bibliografía Complementaria</b>			
Bravo González, Agustín. <i>Derecho Romano: Primer Curso</i> , Porrúa, México, 2004.			
Dykinson, Madrid, 2003.			
Giménez Barriocanal, Fernando. <i>La Actividad Económica en el Derecho Romano: Análisis Contable</i>			
Ríos Jáquez, Armando. <i>Corpus Iuris Civilis: Codicis Justiniani</i> , Porrúa, México, 2005.			
Zoller, Elisabeth. <i>Introduction to Public Law: a Comparative Study</i> , M. Nijhoff, Leiden, 2008.			

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Asistencia a clases (80%) como mínimo</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente.</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.</p>	